



# Arredondo Elementary

6110 August Green Drive, Richmond, Texas 77469

Telephone 832-223-4800 · FAX 832-223-4801

Amber Barbarow, Principal · Nkiruka Nnadi, Assistant Principal

## ACUERDO ENTRE ESCUELA Y PADRES

***La Escuela Primaria Arredondo** y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) consideran que este acuerdo describe cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios en donde la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza para ayudar a los estudiantes a alcanzar estándares altos del estado. Este acuerdo entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar **2024-2025**.  
**Revisión 7 octubre, 2024.***

## PROVISIONES OBLIGATORIAS DEL ACUERDO ENTRE ESCUELA-PADRES

### Responsabilidades de la escuela

**La escuela Arredondo se compromete a:**

- proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente acogedor y eficaz de aprendizaje.
- permitir que los estudiantes cumplan con los estándares de rendimiento académico del estado.
- organizar sesiones STAAR de padres / estudiantes, brindará tutorías en la escuela durante todo el año y se asegurará que el personal asista a sesiones de calidad en su capacitación.
- proporcionar instrucción de una manera que motive y aliente a los estudiantes.
- proporcionar un ambiente seguro y positivo para el aprendizaje.
- explicar tareas para que nuestros estudiantes puedan comprender claramente.
- proporcionar evaluaciones claras del progreso de los estudiantes a los padres y estudiantes.
- asegurar que los maestros se comuniquen con los padres de los estudiantes a través de notas, conferencias, informes de progreso o llamadas telefónicas para mostrar un interés participativo en el éxito de los estudiantes.
- tener conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este acuerdo en relación a los logros del niño en particular. Las conferencias se llevarán a cabo específicamente a solicitud del maestro (s), padre (s), administración o consejero.
- proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos de acuerdo al informe de progreso del distrito y los periodos de las calificaciones de cada nueve semanas y mediante el acceso de la familia hacia a través de *Skyward* y la página del distrito.
- proporcionar a los padres acceso razonable con el personal de la escuela. El personal estará disponible específicamente para conferencias con padres de la siguiente manera: durante su período de planeación, conferencias programadas de padres / maestros, por correo electrónico o por teléfono durante sus horas programadas normales.
- proporcionar oportunidades para que los padres sean voluntarios participen en la clase de sus hijos, y observen las actividades en el salón de clases de la siguiente manera: con cita previa y con 24 horas de anticipación. Se debe contar con la aprobación previa del director.

## **Responsabilidades de los padres**

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos, con este fin nos comprometemos a:

- supervisar la asistencia incluyendo las llegadas tardes.
- asegurar que la tarea se complete.
- participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
- promover de forma positivo el uso del tiempo extracurricular.
- participar como voluntario en la clase de mi hijo(a).
- mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela y leer de manera oportuna todos los avisos de la escuela o del distrito escolar que envíen a mi hijo, a través de la tecnología o por correo, y responder a ellos según corresponda.
- servir, a la medida posible, en los grupos de asesoramiento, tal como ser el padre representante de Título I, Parte A en el Equipo de Mejoras Escolares, el Comité Asesor de Política de Título I, el Consejo Asesor de Política del Distrito, el Comité Estatal de Practicantes, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos asesores o de política.
- proporcionar un ambiente de interés para que mi hijo(a) aprenda.
- proporcionar un lugar y tiempo tranquilo para el estudio y lectura en casa.
- ayudar a mi hijo diariamente, y en la manera posible, a cumplir con sus responsabilidades, a completar la tarea además de motivarlo a tener un comportamiento apropiado.
- comunicarme con el maestro de mi hijo por medio de notas, conferencias o llamadas telefónicas para mostrar un interés participativo en la educación de mi hijo.
- asistir al menos a una actividad de participación de los padres, una reunión de PTO, una noche académica o reunión de padres.
- revisar la información del folder de los jueves y firmar los formularios de nivel de grado apropiados de cada semana, y hablar con mi hijo sobre lo que se encuentra haciendo en la escuela.

## **Responsabilidades del estudiante**

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro desempeño académico y realizar los altos estándares del estado con este fin nos comprometemos a

- llegar a la clase a tiempo y estar listo para trabajar.
- completar todas las asignaciones de acuerdo a mi capacidad.
- respetar los derechos de los demás para aprender sin interrupciones.
- mostrar respeto por las personas y la propiedad.
- seguir las reglas del código de conducta del estudiante.
- dedicar tiempo diario al estudio y lectura en casa.
- entregar a mis padres o adulto(s) responsable(s) de mi bienestar todo aviso e información que reciba de la escuela.

\_\_\_\_\_  
Firma del maestro

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma padre de familia

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del estudiante

\_\_\_\_\_  
Fecha

***(No se requieren firmas; Para ser discutido en la primera conferencia de la boleta de calificaciones para padres.)***

***Esta política se encuentra disponible en inglés, español y otros idiomas bajo solicitud previa.***